A continuación se expone la respuesta que se le dio a cada una de las observaciones realizadas al presupuesto del proyecto “Diseños definitivos Reconstrucción Alcantarillado Casco urbano del municipio de San Francisco – Cundinamarca” en su revisión Nº 3:

**ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS QUE SE DEBEN REVISAR DENTRO DEL PRESUPUESTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL**



|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ITEM** | **DESCRIPCIÓN** | **UN** | **V. UNITARIO** | **OBSERVACIONES** | **RESPUESTA** |
| 1.1.1 | Localización y Replanteo de redes | ML | $ 2.225,00 | Revisar la cantidad presupuestada para este ítem, se encuentran 1826,83 ml de localización y replanteo de redes y la instalación de tuberías es de 2392,76 ml. | Se aclara que la tubería correspondiente a las redes a reemplazar es la indicada en este ítem (1826,83 ml) y adicionalmente se tiene la tubería de los sumideros (tubería de 200mm) cuya longitud a instalar es de 565,93 ml; la cual no requiere localización pues esta localización es la contemplada en el pozo. |
| 1.2.1.5 | Cintas plásticas reflectivas | ML | $ 5.961,00 | Revisar la cantidad presupuestada para este ítem, se encuentran 1826,83 ml de cintas plásticas reflectivas y la instalación de tuberías es de 2392,76 ml. | Se aclara que la tubería correspondiente a las redes a reemplazar es la indicada en este ítem (1826,83 ml) y adicionalmente se tiene la tubería de los sumideros (tubería de 200mm) cuya longitud a instalar es de 565,93 ml; la cual no requiere señalización pues este ítem es la contemplado en los pozos. |
| 1.3.2 | Demolición pavimento flexible | M3 | $ 141.701,00 | El valor del APU corresponde al APU de demoliciones de andenes y sardineles. El valor del APU correspondiente está en $203.434/M3. | Se realizó el respectivo ajuste. |
| 5.5.2 | Impermeabilizante para Concreto | KG | $ 6.951,00 | Falta el APU de la actividad. | Se incluyó el APU. |

**Observación:**

Aunque el Consultor para la liquidación del Presupuesto, tuvo en cuenta el redondeo a 2 decimales, tanto en las cantidades de obra como en sus valores unitarios, no lo hizo para la totalidad de los ítems. Se debe ajustar, de tal manera que al multiplicar las cantidades de obra por sus precios unitarios de un valor exacto.

*Rta: Se redondearon los ítems que hacían falta a dos decimales.*

**Observación:**

Revisar en el Presupuesto Sanitario el Valor total del Costo Directo para la Obra Civil, su valor es de $384.744.484,03 y no $380.777.934. Esta diferencia se debe a que no se sumó el capítulo de Concretos, morteros, acero de refuerzo,....etc. Es de aclarar que en el resumen del Presupuesto total si se incluye dicho capítulo.

*Rta: Se corrigió en la hoja de presupuesto sanitario la suma del costo directo, incluyendo el valor de concretos y morteros.*

**Observación:**

El valor disponible en el Fondo de Adaptación para las obras es de $ 2.140.794.863.

*Rta: Se corrigió el presupuesto ajustándolo al valor dispuesto por el Fondo de Adaptación.*